

19/10/2015

Estación Central: Privado de libertad quedó imputado por robo cometido contra un joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado, autor de un robo perpetrado el pasado sábado 17 de octubre en las cercanías de avenida Alameda con Toro Mazotte, en la comuna de Estación Central, tras intimidar a un joven de 24 años que esperaba locomoción colectiva.

La fiscal Alicia Ascencio expuso que en ese lugar, el imputado Jonathan Valencia Orrego, junto a otro sujeto no identificado, abordaron al joven tomándolo del cuello, inmovilizándolo y exigiéndole que entregara sus pertenencias, bajo amenaza de apuñalarlo si se resistía.



Los imputados le quitaron un banano, en cuyo interior llevaba su celular, dinero en efectivo y documentación.

Tras el robo, los sujetos se dieron a la fuga con las especies en su poder.

El ente persecutor lo formalizó en calidad de autor del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.